

Las alegaciones y/o solicitudes alternativas, u otras consideraciones que se deseen realizar con el asunto habrán de ser presentadas, dentro del plazo de admisión señalado, en el Registro de la Empresa Pública de Puertos de Andalucía, dispuesto en el Puerto de Barbate o en la sede de esta Entidad, en el horario y dirección señalados anteriormente. Dentro del mismo plazo podrán enviarse por correo, pero sólo a la dirección de Avda. República Argentina núm. 43 Acc., 2.ª planta, 41011, Sevilla.

Documentación a presentar: Se presentará la documentación que se especifica en la Memoria de la Información Pública que acompaña al proyecto.

Sevilla, 9 de diciembre de 2004.- La Directora Gerente, Montserrat Badía Belmonte.

CEIP DOMINGO LOZANO

ANUNCIO de extravió de título de Graduado Escolar. (PP. 3922/2004).

CEIP Domingo Lozano.

Se hace público el extravió de título de Graduado Escolar, de Estrella Robles Díaz, expedido el 14 de junio de 1993.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 15 de noviembre de 2004.- La Directora, Marina Suárez Gimeno.

SDAD. COOP. AND. CONSTRUCTORA OBRERA SAN ANTONIO DE ARAHAL

ANUNCIO de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 4011/2004).

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 110 a 116 de la Ley de Cooperativas Andaluzas se anuncia que la Asamblea General Extraordinaria de socios de «Constructora Obrera San Antonio de Arahal Sociedad Cooperativa Andaluza» celebrada con carácter universal estando presentes la totalidad de socios el día 24 de noviembre de 2004, adoptó por unanimidad, previa aceptación del Orden del Día, lo siguiente:

Disolución y simultánea liquidación de la sociedad, el cese del Consejo Rector y nombramiento de tres Liquidadores, los señores José Luis Oliva Muñoz, José Oliva Bermúdez y Antonio Ruiz Ojeda, y la aprobación del Balance final de liquidación y disolución siguiente, cerrado a 23 de noviembre de 2004:

Activo	Euros
Deudores (Hacienda Deudora por IVA)	707,05
Total Activo.....	707,05
Pasivo	Euros
Fondos propios	-32.128,52
Acreedores (Hacienda y Seguridad Social)	32.835,57
Total Pasivo	707,05

Como consecuencia del Balance no procede reparto de haber social por resultar pérdidas.

En Arahal (Sevilla), a 25 de noviembre de 2004.- Los Liquidadores, José Luis Oliva Muñoz, José Oliva Bermúdez y Antonio Ruiz Ojeda.

SDAD. COOP. AND. DELIBER CONSORCIO

ANUNCIO de disolución. (PP. 4009/2004).

En cumplimiento del art. 111.4 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace público que en Asamblea Extraordinaria se decidió por unanimidad la disolución de la Cooperativa, al amparo del art. 110.c) de la mencionada Ley, y el nombramiento del Liquidador, con lo que se abre el período liquidatorio.

Sevilla, 23 de noviembre de 2004.- El Liquidador, José Luis Gómez Martín, DNI: 30.483.307-G.

SDAD. COOP. AND. INTERAX

ANUNCIO de liquidación. (PP. 4094/2004).

Los Liquidadores colegiados, de conformidad con los artículos 115 y 116 de la Ley de Sociedades Cooperativas Andaluzas, hacen público la convocatoria de Asamblea General Extraordinaria de la entidad Interax Sociedad Cooperativa Andaluza en liquidación para su celebración en Vélez-Málaga, en el domicilio social sito en el Edificio Mercovelez, s/n, Escuela de Empresas, a las 10,00 h. del día 24 de diciembre de 2004, en primera convocatoria y en el mismo lugar a las 11,00 h. en segunda convocatoria a fin de aprobar, en su caso, el Balance Final Liquidatorio y el proyecto de Distribución y Adjudicación del Haber Social de la entidad en liquidación.

Vélez-Málaga, 30 de noviembre de 2004.- Los Liquidadores colegiados, Francisco Javier Salcedo Campos, NIF: 52.578.761-W; José Bruno Fernández Núñez, NIF: 52.581.943-X; Felipe Rueda Polo, NIF: 52.589.427-L.

NOTA: Enviar a:

Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11
Bellavista
41014 SEVILLA

SOLICITUD DE SUSCRIPCION AL BOJA

NIF/CIF _____

APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL _____

NOMBRE VIA PUBLICA _____

Nº _____ LETRA _____ ESCALERA _____ PISO _____ PUERTA _____

TELEFONO _____ FAX _____

LOCALIDAD/MUNICIPIO _____

PROVINCIA _____ CODIGO POSTAL _____

Deseo suscribirme al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** de conformidad con las condiciones establecidas.

Sello y firma

FORMA DE PAGO

El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud, lo cual se comunicará a vuelta de correo.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: 95 503 48 05

El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y las Publicaciones editadas por él pueden adquirirse en las siguientes librerías colaboradoras:

ALMERÍA:

- *PICASSO, Reyes Católicos, núm. 17*
- *CRUZ GRANDE, LIBRERÍA Y PAPELERÍA, Las Lisas, núm. 1 (Cuevas del Almanzora)*

CÁDIZ:

- *QUÓRUM LIBROS, S.A.L., Ancha, núm. 27*

CÓRDOBA:

- *LUQUE LIBROS, S.L., Cruz Conde, núm. 19*
- *LIBRERÍA UNIVERSITAS, Rodríguez Sánchez, núm. 14*

GRANADA:

- *LIBRERÍA FLEMING, Plaza de la Universidad*

HUELVA:

- *GALERÍA DEL LIBRO, Ginés Martín, núm. 2*

JAÉN:

- *TÉCNICA UNIVERSITARIA, Avda. de Madrid, núm. 33*
- *S.C.A. PAPELERÍA LIBRERÍA CRUZ, Plaza del Posito, núm. 22*

MÁLAGA:

- *LIBRERÍA LOGOS, Duquesa de Parcent, núm. 10*

SEVILLA:

- *AL-ANDALUS, Roldana, núm. 4*
- *CÉFIRO, Virgen de los Buenos Libros, núm. 1*
- *GUERRERO, García de Vinuesa, núm. 35*
- *LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV, núm. 23*
- *TÉCNICA AGRÍCOLA, Juan Ramón Jiménez, núm. 7.*

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 2004

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** están sujetas al pago previo de las correspondientes tasas (art. 25.a de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. 41014 - Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **período de un año indivisible** (art. 28 de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 2.2. La solicitud de las suscripciones se efectuará **dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA, Decreto 205/1983, de 5 de octubre).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 2004 es de 151,57 €.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción se realizará de conformidad con la liquidación que se practique por el Servicio de Publicaciones y BOJA al aceptar la solicitud. En dicha liquidación se detallará la forma de pago.
- 4.2. No se aceptarán pagos ni ingresos de ningún tipo que se realicen de forma distinta a la indicada en la liquidación que se practique.

5. ENVIO DE EJEMPLARES

- 5.1. El envío, por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse una vez tenga entrada en dicho Servicio el ejemplar para la Administración del Mod. 046 mecanizado por el Banco o Caja de Ahorros.
- 5.2. En el caso de que el ejemplar para la Administración del Mod. 046 correspondiente al período de suscripción solicitado tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63